

Guayaquil, 14 de Marzo de 2009

Sra.

SHAMMY ARIADNY COELLO JAIRALA

Ciudad.

De mis consideraciones:

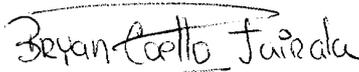
Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUADOR A LA CARTE S.A CSEC., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

De conformidad con el Artículo Quinto del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Doctor Fidel Insuaste Gómez, Notario del Cantón Samborondón, el treinta de enero de 2009, e inscrita en el registro mercantil el 13 de Marzo de 2009

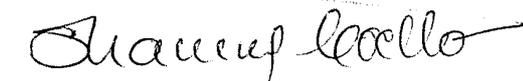
Sin otro particular.

Cordialmente,


Bryan Coello Jaírala

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ECUADOR A LA CARTE S.A CSEC, según consta del nombramiento que antecede.- Guayaquil, 14 de Marzo de 2009


SRA. SHAMMY ARIADNY COELLO JAIRALA

C. C. 091928171-7

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

OK
174040

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2009— 1084

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Abril de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1128 a 1130 con el número de inscripción 173 celebrado entre: ([ECUADOR A LA CARTE S.A. CSEC en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([COELLO JAIRALA SHAMMY ARIADNY con el cargo PRESIDENTE]).



Ab. Jorge Cornejo Arias
Firma del Registrador.